

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

DICTAMEN D.G.C.P

ADENDA AL CONTRATO DE OBRAS No. 20/2025. LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL 33/2025 OBRA: "READECUACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL – OBRAS COMPLEMENTARIAS" ID 469.288".

Atento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACION DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22", previo a la implementación de LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 33/2025 para el proceso "OBRA: "READECUACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL – OBRAS COMPLEMENTARIAS" ID 469.288, la Dirección General de Contrataciones Públicas (D.G.C.P) procedió a elaborar los precios referenciales en los términos que siguen:

▪ **ANTECEDENTES**

La DGNCP N° 6217/2025, de Aspectos Observados, donde solicitan extender la justificación de la excepcionalidad de dicha ampliación de monto y El MEMORANDUM de la ADMINISTRACION DE CONTRATOS DE OBRAS de la Municipalidad de San Lorenzo, donde solicita se efectuó los trámites para la estimación de precios de los trabajos adicionales para las "OBRA: "READECUACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL – OBRAS COMPLEMENTARIAS" ID 469.288".

▪ **MARCO NORMATIVO**

El Artículo 4° de la Ley No. 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" consagra los principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad de calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.

El Artículo 42° de la Ley No. 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" establece que para la estimación de costos de los procedimientos de contratación, las instituciones públicas contemplarán toda suma necesaria que se deba erogar desde el momento de la convocatoria y durante todo el período de vigencia del contrato incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación y funcionamiento, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que se deba erogar como consecuencia de la contratación.

El Artículo 1° de la Resolución DNCP No. 454/2024 dispone que los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma.

En ese sentido, esta Dirección detalla la metodología utilizada en la elaboración de los precios referenciales unitarios del presente llamado, la metodología consistió en la selección de precios obtenidos de la combinación de las siguientes fuentes:

Resolución N° 454/2024-Método de obtención OPCION 4 - Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo: CORPORACIÓN LEMURIA S.A, RE INGENIERÍA S.R.L. Y MMM INGENIERIA SOLUCIONES DE INGENIERÍA.-.

. Recibiendo respuestas de las empresas solicitadas.-

De conformidad a la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", se expone los precios referenciales estimados, en la planilla adjunta. Conforme a los precios obtenidos de cada presupuesto y en atención a los principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad, la convocante opto por establecer como precio referencial el precio más bajo ofertado, correspondiente a la Contratista CORPORACION LEMURIA S.A..-

Excepcionalidad Justificada en la Obtención de Precios de Referencia

Excepcionalmente, y conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, cuando por razones de complejidad técnica, especialidad del objeto o particularidad del proyecto no resulte posible alcanzar la cantidad mínima de tres (3) fuentes requeridas para la obtención de precios de referencia, la entidad convocante podrá adoptar mecanismos

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

alternativos que considere apropiados para dicho fin. En estos casos, deberá dejarse constancia documentada y debidamente fundada de la situación en el correspondiente Dictamen Técnico, firmado por el Encargado de la UOC, en el cual se describa detalladamente la metodología utilizada.

En el presente caso, se trata de una **Adenda Ampliatoria** correspondiente al proyecto "**OBRA: "READECUACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL – OBRAS COMPLEMENTARIAS"**", cuyo objeto es la culminación de trabajos específicos que, por su naturaleza, no estaban contemplados inicialmente y que responden a necesidades técnicas surgidas durante el desarrollo de la obra. Los ítems o rubros incluidos en esta ampliación son altamente especializados y presentan características técnicas singulares, tanto en cuanto a **unidad de medida, alcance**, como a las **especificaciones constructivas y de calidad** exigidas por la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP).

Dicha singularidad ha sido constatada a partir del relevamiento conjunto realizado entre el fiscal de obra y la contratista, que ha permitido identificar la imposibilidad práctica de encontrar precios comparables en el mercado que reflejen de manera fiel las características técnicas requeridas. Esta situación se ve agravada por el hecho de que los rubros adicionales no corresponden a bienes o servicios de disponibilidad común o estandarizada, sino a soluciones constructivas personalizadas, adaptadas a la infraestructura ya ejecutada y al diseño arquitectónico previamente aprobado.

En virtud de lo anterior, y ante la imposibilidad material de recabar tres (3) fuentes independientes que reflejen condiciones equivalentes, se ha optado por la aplicación de un mecanismo alternativo para la obtención de los precios de referencia, consistente en:

- El análisis técnico y económico comparativo de precios unitarios similares aplicados en obras de similares características.
- La evaluación de precios históricos ajustados a índices de actualización vigentes.
- El uso de bases de datos técnicas de costos de construcción disponible y reconocida en el sector.

Todo lo anterior ha sido debidamente documentado y respaldado en el informe técnico correspondiente, conforme a los principios de razonabilidad, transparencia y eficiencia que rigen la gestión pública, a fin de garantizar la correcta determinación de los precios de referencia en esta contratación ampliatoria excepcional.

Que, luego del análisis de datos y utilización del precio más bajo, se procede a establecer los precios de referencia, para la Adenda de Ampliación del Contrato de Obras N° 20/2025 para la **LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 33/2025, "OBRA: "READECUACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL – OBRAS COMPLEMENTARIAS" ID 469.288.-**

En base a todo lo mencionado precedentemente, esta Unidad señala que se ha reunido los presupuestos legales para la obtención de los precios de referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad, previstos en el Art. 4° de la Ley No. 7021/22 "**DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS**".

Se emite el presente Dictamen, en la ciudad de San Lorenzo República del Paraguay a los 26 días del mes de noviembre de 2025.

Se adjuntan los antecedentes.



Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	Resolucion N° 454/2024 - Método de obtención OPCION 4 - Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.			PRECIO UNITARIO MAS BAJO OFERTADO	PRECIO TOTAL
				CORPORACION LEMURIA SA	MMN INGENIERIA	RE INGENIERIA SRL		
				PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO		
1	Provisión y Colocación de Vallado de Obras	unidad de medida: Metros Cuadrado presentación: UNIDAD	40,00	150.000	161.500	163.000	150.000	6.000.000
2	Porvisión e Instalación de Línea Embutida de 6 mm2 desde tablero existente en zona baño/depósito, mediante conducto subterráneo preexistente, con verificación incluida	unidad de medida: Metro Lineal presentación: UNIDAD	50,00	80.000	82.500	87.000	80.000	4.000.000
3	Porvisión e Instalación de llave termomagnética trifásica de 30A en el tablero existente zona baño/depósito	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	250.000	265.500	270.000	250.000	250.000
4	Provisión e Instalación de vidrio templado de 8mm en puerta metálica PM4	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,86	900.000	939.000	1.030.000	900.000	2.574.000
5	Provisión e Instalación de chapa transparente de fibra de vidrio en el pergolado, zona cruz mayor	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,85	210.000	221.000	231.000	210.000	2.278.500
6	Provisión e Instalación de revestido de granito semipulido en base de la cruz mayor y bases de apoyo para fèretro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,45	700.000	751.000	770.500	700.000	3.815.000
7	Construcción de rampa accesible en esquina de dos direcciones, con desmonte mecánico de pavimento existente, compactación de base, ejecución de piso de hormigón armado de 6 cm con terminación alisada y ranuras, pintura termoplástica para demarcación PCD y reacondicionamiento de muros laterales remanentes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	5.500.000	5.932.000	6.045.000	5.500.000	11.000.000
8	Provisión y Colocación de baranda metálica en borde lateral exterior de rampa	unidad de medida: Metro Lineal presentación: UNIDAD	25,00	400.000	423.500	440.000	400.000	10.000.000
TOTAL GRAL							39.917.500	



Sebastoni
Gerente U.O.C.
San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

San Lorenzo, 26 de noviembre de 2025.-

Señora

Lic. Mariela Insfran.

Administración de Contratos Viales

Presente

En representación de la Dirección General de Contrataciones Públicas (D.G.C.P.), me dirijo a usted en relación a la solicitud de Adenda de rubros adicionales en el marco del **Contrato No. 20/2025. LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL 33/2025 OBRA: "READECUACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL – OBRAS COMPLEMENTARIAS" ID 469.288**, a fin de remitir la estimación de precios correspondiente. Para el efecto se ha solicitado cotización de rubros a las empresas: la contratista CORPORACIÓN LEMURIA S.A., y dos empresas más: RE INGENIERÍA S.R.L. Y MMM INGENIERIA SOLUCIONES DE INGENIERÍA.-.

Se procede a la utilización del precio más bajo presentado en este caso por la contratista CORPORACIÓN LEMURIA S.A, a fin de establecer los precios a ser utilizados en la adenda, quedando de la siguiente manera:

ADENDA Licitación: 469288 - OBRA: "READECUACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL – OBRAS COMPLEMENTARIAS"						
Grupo 1 - READECUACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL-OBRAS COMPLEMENTARIAS				Contrato Abierto: No,		
Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Provisión y Colocación de Vallado de Obras	unidad de medida: Metros Cuadrado presentación: UNIDAD	40,00	150.000	6.000.000	procedencia: Nacional
2	Porvisión e Instalación de Línea Embutida de 6 mm ² desde tablero existente en zona baño/dépósito, mediante conducto subterráneo preexistente, con verificación incluida	unidad de medida: Metro Lineal presentación: UNIDAD	50,00	80.000	4.000.000	procedencia: Nacional
3	Porvisión e Instalación de llave termomagnética trifásica de 30A en el tablero existente zona baño/dépósito	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	250.000	250.000	procedencia: Nacional
4	Provisión e Instalación de vidrio templado de 8mm en puerta metálica PM4	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,86	900.000	2.574.000	procedencia: Nacional
5	Provisión e Instalación de chapa transparente de fibra de vidrio en el pergolado, zona cruz mayor	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,85	210.000	2.278.500	procedencia: Nacional
6	Provisión e Instalación de revestido de granito semipulido en base de la cruz mayor y bases de apoyo para fèretro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,45	700.000	3.815.000	procedencia: Nacional
7	Construcción de rampa accesible en esquina de dos direcciones, con desmonte mecánico de pavimento existente, compactación de base, ejecución de piso de hormigón armado de 6 cm con terminación alisada y ranuras, pintura termoplástica para demarcación PCD y reacondicionamiento	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	5.500.000	11.000.000	procedencia: Nacional

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

ADENDA Licitación: 469288 - OBRA: "READECUACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL - OBRAS COMPLEMENTARIAS"						
Grupo 1 - READECUACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL-OBRAS COMPLEMENTARIAS				Contrato Abierto: No,		
Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
	de muros laterales remanentes					
8	Provisión y Colocación de baranda metálica en borde lateral exterior de rampa	unidad de medida: Metro Lineal presentación: UNIDAD	25,00	400.000	10.000.000	procedencia: Nacional
				Total por Grupo:	39.917.500	
				Total General Calculado:	39.917.500	

Se adjuntan los siguientes documentos originales:

- Presupuestos: CORPORACIÓN LEMURIA S.A., RE INGENIERÍA S.R.L. y MMM INGENIERIA SOLUCIONES DE INGENIERÍA.
- Solicitud de Presupuestos.

Sin otro particular, le saludo atentamente

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-



**CORPORACIÓN
LEMURIA**

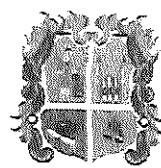
info@clemsa.com.py
www.clemsa.com.py

ADENDA Licitación: 469288 - OBRA: "READECUACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL - OBRAS COMPLEMENTARIAS"

Grupo 1 - READECUACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL-OBRAS COMPLEMENTARIAS						
				Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No		
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Provisión y Colocación de Vallado de Obras	unidad de medida: Metros Cuadrado presentación: UNIDAD	40,00	150.000	6.000.000	procedencia: Nacional
2	Porvisión e Instalación de Línea Embutida de 6 mm2 desde tablero existente en zona baño/dépósito, mediante conducto subterráneo preexistente, con verificación incluida	unidad de medida: Metro Lineal presentación: UNIDAD	50,00	80.000	4.000.000	procedencia: Nacional
3	Porvisión e Instalación de llave termomagnética trifásica de 30A en el tablero existente zona baño/dépósito	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	250.000	250.000	procedencia: Nacional
4	Provisión e Instalación de vidrio templado de 8mm en puerta metálica PM4	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,86	900.000	2.574.000	procedencia: Nacional
5	Provisión e Instalación de chapa transparente de fibra de vidrio en el pergolado, zona cruz mayor	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,85	210.000	2.278.500	procedencia: Nacional
6	Provisión e Instalación de revestido de granito semipulido en base de la cruz mayor y bases de apoyo para fêretero	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,45	700.000	3.815.000	procedencia: Nacional
7	Construcción de rampa accesible en esquina de dos direcciones, con desmonte mecánico de pavimento existente, compactación de base, ejecución de piso de hormigón armado de 6 cm con terminación alisada y ranuras, pintura termoplástica para demarcación PCD y reacondicionamiento de muros laterales remanentes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	5.500.000	11.000.000	procedencia: Nacional
8	Provisión y Colocación de baranda metálica en borde lateral exterior de rampa	unidad de medida: Metro Lineal presentación: UNIDAD	25,00	400.000	10.000.000	procedencia: Nacional
Total por Grupo:					39.917.500	

Total General Calculado: 39.917.500

Ing. Ralfo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC: 80048624 - 2



Municipalidad de
**San Lorenzo
del Campo Grande**

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

San Lorenzo, 25 de noviembre de 2025

Señores

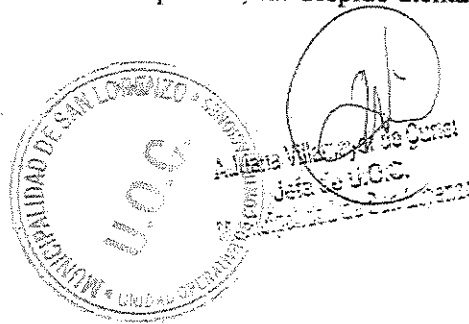
CORPORACIÓN LEMURIA S.A.

info@clemsa.com.py / clemsa.py@gmail.com

Presente

Me dirijo a Usted por este medio informando que la **MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO** se encuentra en proceso de ampliación del contrato N° 20/2025 para el llamado **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL 33/2025 OBRA: "READECUACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL – OBRAS COMPLEMENTARIAS" ID 469.288**, por este motivo solicitamos encarecidamente tengan la amabilidad de cotizar los rubros adicionales al contrato, de tal modo a cumplir con la Res. DNCP No. 1890/2020 "Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03".


Esperando una respuesta favorable en la brevedad posible, me despido atentamente.





Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

ADENDA ID 469.288

 **De** <licitaciones@sanlo.gov.py>
Destinatario Clemsa Py <clemsa.py@gmail.com>, Info <info@clemsa.com.py>
Fecha 25-11-2025 08:16

 CLEMSA.pdf (~170 KB)  Planilla_de_precios_469288.xlsx (~23 KB)

Buenos Días

En adjunto solicitud de cotización de rubros adicionales

para ampliación de contrato ID 469.288

San Lorenzo, 25 de noviembre de 2025

Señores

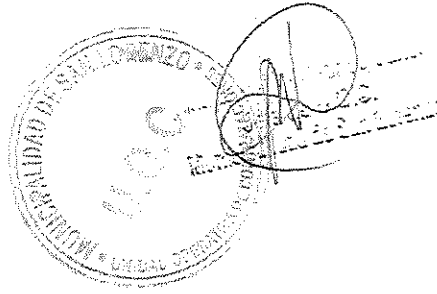
MMN INGENIERIA

mmn.ingenieria.py@gmail.com


Presente



Me dirijo a Usted por este medio informando que la **MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO** se encuentra en proceso de ampliación del contrato N° 20/2025 para el llamado **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL 33/2025 OBRA: "READECUACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL – OBRAS COMPLEMENTARIAS" ID 469.288**, por este motivo solicitamos encarecidamente tengan la amabilidad de cotizar los rubros adicionales al contrato, de tal modo a cumplir con la Res. DNCP No. 1890/2020 "Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03".

Esperando una respuesta favorable en la brevedad posible, me despido atentamente.



ADENDA ID 469.288

 **De** <licitaciones@sanlo.gov.py>
Destinatario Mmn.ingenieria Py <mmn.ingenieria.py@gmail.com>
Fecha 25-11-2025 08:17

 Planilla_de_precios_469288.xlsx (~23 KB)  MMN.pdf (~167 KB)

Buenos Días

En adjunto solicitud de cotización de rubros adicionales

para ampliación de contrato ID 469.288



REINGENIERIA S.R.L.

ADENDA Licitación: 469288 - OBRA: "READECUACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL - OBRAS COMPLEMENTARIAS"

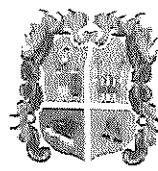
Grupo 1 - READECUACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL-OBRAS COMPLEMENTARIAS

Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Provisión y Colocación de Vallado de Obras	unidad de medida: Metros Cuadrado presentación: UNIDAD	40,00	163.000	6.520.000	procedencia: Nacional
2	Porvisión e Instalación de Línea Embutida de 6 mm2 desde tablero existente en zona baño/depósito, mediante conducto subterráneo preexistente, con verificación incluida	unidad de medida: Metro Lineal presentación: UNIDAD	50,00	87.000	4.350.000	procedencia: Nacional
3	Porvisión e Instalación de llave termomagnética trifásica de 30A en el tablero existente zona baño/depósito	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	270.000	270.000	procedencia: Nacional
4	Provisión e Instalación de vidrio templado de 8mm en puerta metálica PM4	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,86	1.030.000	2.945.800	procedencia: Nacional
5	Provisión e Instalación de chapa transparente de fibra de vidrio en el pergolado, zona cruz mayor	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,85	231.000	2.506.350	procedencia: Nacional
6	Provisión e Instalación de revestido de granito semipulido en base de la cruz mayor y bases de apoyo para féretro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,45	770.500	4.199.225	procedencia: Nacional
7	Construcción de rampa accesible en esquina de dos direcciones, con desmonte mecánico de pavimento existente, compactación de base, ejecución de piso de hormigón armado de 6 cm con terminación alisada y ranuras, pintura termoplástica para demarcación PCD y reacondicionamiento de muros laterales remanentes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	6.045.000	12.090.000	procedencia: Nacional
8	Provisión y Colocación de baranda metálica en borde lateral exterior de rampa	unidad de medida: Metro Lineal presentación: UNIDAD	25,00	440.000	11.000.000	procedencia: Nacional
Total por Grupo:					43.881.375	

Total General Calculado: 43.881.375


Ing. Mariabel E. Arenas
Re Ingeniería SRL
Director



Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

San Lorenzo, 25 de noviembre de 2025

Señores

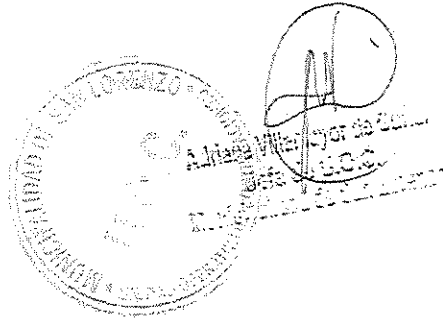
RE INGENIERIA S.R.L.

reingenieriasrl.py@gmail.com

Presente

Me dirijo a Usted por este medio informando que la **MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO** se encuentra en proceso de ampliación del contrato N° 20/2025 para el llamado **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL 33/2025 OBRA: "READECUACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL – OBRAS COMPLEMENTARIAS" ID 469.288**, por este motivo solicitamos encarecidamente tengan la amabilidad de cotizar los rubros adicionales al contrato, de tal modo a cumplir con la Res. DNCP No. 1890/2020 "Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03".


Esperando una respuesta favorable en la brevedad posible, me despido atentamente.


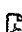


Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

ADENDA ID 469.288

 **De** <licitaciones@sanlo.gov.py>
Destinatario Reingenieriasrl Py <reingenieriasrl.py@gmail.com>
Fecha 25-11-2025 08:18

 Planilla_de_precios_469288.xlsx (~23 KB)  RE.pdf (~167 KB)

Buenos Días

En adjunto solicitud de cotización de rubros adicionales

para ampliación de contrato ID 469.288